PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3637032-2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	DESPACHO DIRECCION REGIONAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Dario Perez Viveros
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	GUSTAVO ADOLFO BONILLA SANCHEZ – ANA MARIA TORRES LLOREDA
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5311896 - 2023
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE UNA IPS OCUPACIONAL PARA LA REALIZACION DE EXAMENES CLINICOS Y PARACLINICO PARA APOYAR EL SUBSISTEMA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EJE DE MECICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA REGIONAL
VALOR:	CIENTO CUATRO MILLONES, NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL, PESOS MCTE ($104.932.000)
CONTRATISTA:	PROWORK ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S
NIT:	900372493-8
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Cali, Palmira, Tuluá, Buga, Cartago y Buenaventura
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	01 de septiembre del 2023
FECHA DE INICIO:	28 de julio del 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Cuatro (4) meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$104.932.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$104.932.000
PRÓRROGA No x:	N-A
ADICIÓN No. x:	N-A
SUSPENSIÓN No. x:	N-A

FORMA DE PAGO:	El SENA cancelará al contratista en pagos parciales de acuerdo con la programación, entrega a satisfacción de los bienes y/o servicios y previa presentación de Factura de venta electrónica, Consignación en cuenta

OBLIGACIONES (Incluya todas las obligaciones contractuales)	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**PRODUCTO**
El proponente deberá incluir en el precio de su oferta, la totalidad de los costos de cada uno de los exámenes y servicios solicitados incluyendo transporte, impuestos y todas las erogaciones necesarias.	Presentación Oferta Económica SECOP II.	Oferta económica.
El proponente deberá contar con sucursales y/o convenios con instituciones de salud que cumplan con las normas del sistema de Garantía de salud del Ministerio de Salud y la Protección Social en las siguientes ciudades Cali, Palmira, Buenaventura, Cartago, Tuluá y/o Buga, que cumplan con las normas correspondientes de establecimiento abierto al público, las cuales se verificará en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio, para la toma de exámenes de laboratorio, paraclínicos y valoraciones médicas ocupacionales, con	Se reviso que el proveedor cumpliera con sucursales o convenios en las siguientes ciudades Cali, Palmira, Buenaventura, Cartago, Tuluá y/o Buga.	Aportados soportes de convenios y sucursales en la etapa precontractual.

habilitación de servicios de salud vigente.		
La propuesta debe hacerse claramente discriminando el valor neto de cada actividad y exámenes incluyendo dentro de éste toda clase de impuestos, transporte, fluctuaciones de precios y todas aquellas erogaciones necesarias, El SENA no reconocerá variaciones ni aumentos en los precios de los servicios y exámenes que proponga, ni se reconocerán valores en los que el proponente deba incurrir y por olvido de este no sean incorporados en la respectiva propuesta.	Los precios de los exámenes son iguales a los ofertados por el proveedor en su oferta inicial	Oferta Económica
Asumir el transporte, cargue, descargue de los equipos y entrega de los resultados de los exámenes requeridos por el SENA, el riesgo y propiedad de los equipos será asumido por parte del proveedor hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.	Jornadas de Salud en sedes SENA y sedes Prowork, entrega de resultados a médicos SST Complejo Salomia.	Factura - pago seguridad social en salud, certificación bancaria, pago aportes parafiscales, Rut, etc. En la plataforma Secop II
La toma de exámenes de laboratorio deberá realizarse por personal profesional idóneo de acuerdo con el tipo de examen de laboratorio clínico y de acuerdo con la normatividad vigente en el sector salud, el contratista deberá contar como mínimo	Revisión por parte de los médicos de SST y supervisor de contrato que la IPS cumpla con los perfiles de los profesionales requeridos por la entidad.	Hojas de Vida Profesionales etapa precontractual.

con dos (02) auxiliares de enfermería o laboratorio por cada sede. Enviar documentos del personal que cumpla con los siguientes requisitos: 1) Hoja de vida. 2) Experiencia mínima de 2 años debidamente soportada con certificaciones laborales. 3) Diploma y certificados de estudio.		
Los profesionales como médico ocupacional, Optómetra, fonoaudiólogo, fisioterapeuta y psicólogo, deben contar con la licencia en salud ocupacional vigente y tarjeta profesional conferida por una universidad reconocida por las autoridades nacionales de educación en Salud. Enviar documentos del personal que cumpla con los siguientes requisitos: 1) Hoja de vida. 2) Experiencia mínima de 2 años debidamente soportada con certificaciones laborales. 3) Diploma y certificados de estudio. Solo los profesionales que hayan cumplido con el requisito anterior podrán realizar las actividades contratadas.	Revisión por parte de los médicos de SST y supervisor de contrato que la IPS cumpla con los perfiles de los profesionales requeridos por la entidad.	Hojas de Vida Profesionales etapa precontractual.
El contratista deberá garantizar la cadena de frio	Revisión en sitio cadena de frio para el transporte y manipulación de las muestras	N/A

necesaria para el transporte y manipulación de las muestras de los exámenes realizados a los servidores públicos.	de los exámenes realizados a los servidores públicos.	
Contar con los equipos especializados, sus certificados de calibración, y/o materiales requeridos para la toma de muestras de los exámenes contratados, su posterior procesamiento y ejecución de las actividades programadas, en las fechas estipuladas por la Entidad.	Certificados de Calibración de Equipos.	Evaluación SST Etapa Precontractual.
Contar con la disponibilidad de profesionales idóneos, quienes entregaran los resultados de los exámenes practicados en forma individual, original para adjuntar a la Historia Clínica Ocupacional y un condensado de los resultados en medio magnético: PDF y Excel para análisis y conclusiones de los médicos del SENA.	Correo de envió de resultados exámenes clínicos y paraclínicos a médicos de SST.	Copia de los correos eléctricos enviados a los servidores públicos que asistieron a la jornada.
Encontrarse inscrito en el registro especial de prestadores de servicios de salud del Ministerio de Salud y Protección social o quien haga sus veces, de conformidad con la Ley 715 de 2001, Decreto 1011 de 2006, Resolución 2003 de 2014 y Resolución 3678 de 2014.	Certificado de inscripción registro especial de prestadores de servicios de salud.	Evaluación SST Etapa Precontractual.
Cumplir con los estándares de calidad vigentes.	Verificación en sitio por medico SST.	Registro fotográfico

Contar con el certificado de cumplimiento de las condiciones para la habilitación en servicios de salud conforme a las disposiciones de la Resolución 2003 de 2014 y Resolución 3678 de 2014, del Ministerio de Salud y Protección Social.	Certificado de inscripción registro especial de prestadores de servicios de salud.	Evaluación SST Etapa Precontractual.
Contar con la autorización por las diferentes autoridades sanitarias para la prestación del servicio extramural de toma de exámenes de laboratorio y paraclínicos programados, objeto de la contratación.	Seguimiento por medico ocupacional en las jornadas de salud programadas.	Verificado en la etapa precontractual.
Las vacunas solicitadas deberán tener registro sanitario INVIMA.	Seguimiento por medico ocupacional en las jornadas de salud programadas.	Registro sanitario INVIMA.
El proponente deberá realizar la disposición final adecuada de los residuos hospitalarios generados durante la ejecución del contrato.	Seguimiento por medico ocupacional en las jornadas de salud programadas.	Certificados Disposición final residuos.
El proponente a quien se adjudique el contrato deberá disponer para la ejecución de las actividades de una unidad móvil integral propia o alquilada disponible, con dos o más espacios que cumpla con las condiciones técnicas y de seguridad para la toma de exámenes de laboratorio, paraclínicos y valoraciones médicas ocupacionales.	Seguimiento por medico ocupacional en las jornadas de salud programadas.	Registro Fotográfico

El Proponente a quien se adjudique el contrato durante la ejecución realizara jornadas de salud en las sedes de la entidad (SENA) garantizando las condiciones técnicas, de logística y de seguridad para la toma de exámenes de laboratorio, paraclínicos y valoraciones médicas ocupacionales.	Seguimiento por medico ocupacional en las jornadas de salud programadas.	Registro Fotografico.
Para las campañas de salud en cada centro de formación se debe disponer de dos (2) médicos con licencia vigente en seguridad y salud en el trabajo, y con dos (2) auxiliares de enfermería y los respectivos profesionales de acuerdo con las valoraciones solicitadas.	Seguimiento por medico ocupacional en las jornadas de salud programadas.	No aplica.
Los resultados de laboratorios y paraclínicos deberán ser enviado vía electrónica al correo del trabajador evaluado.	Seguimiento por medico ocupacional en las jornadas de salud programadas.	Correos electrónicos.
Se enviará cronograma para la atención respectiva en cada centro de formación, si algún trabajador con condición especial no puede asistir a las jornadas programadas se concertará una cita por agenda en la sede del proveedor.	Cronograma Jornadas de Salud Medico SST.	Listados de Asistencia y convocatoria en Cumplimiento del Cronograma Jornadas de Salud Medico SST.
La evaluación médica ocupacional, debe ser cargada al aplicativo SENA	Seguimiento por medico ocupacional y supervisor contrato en las jornadas de salud programadas.	El producto a entregar en este ítem es pantallazo de las EMO Cargadas a la Plataforma CompromISO.

CompromISO, por el oferente a quien se adjudique contrato.		
En la entrega de cada factura el proveedor adjuntara los resultados de los exámenes clínicos, paraclínicos, evaluación médica ocupacional e historia clínica en físico, evidencia de cargue historia clínica al aplicativo CompromISO y evidencia del envió de resultados de los exámenes clínicos y paraclínicos a los correos institucionales de los funcionarios atendidos en cada centro de formación y Despacho Regional.	Seguimiento por medico ocupacional en las jornadas de salud programadas.	Documentos Físicos y Electrónicos Suministrados para cada aprobación de pago.
Entregar certificados de calibración de cada equipo de servicio médico utilizado, (espirómetro, cabina de audiometría, alcoholímetro, entre otros) deben estar vigentes de acuerdo con las especificaciones del fabricante.	Seguimiento por medico ocupacional en las jornadas de salud programadas.	Certificados verificados en la etapa precontractual.
Entregar copia de la habilitación (licencia de funcionamiento) de la empresa prestadora de servicio de salud.	Habilitación o Licencia de funcionamiento de la empresa prestadora de servicios de salud.	Certificados verificados en la etapa precontractual.
Entregar copia de la licencia de seguridad y salud del personal responsable de la empresa prestadora de servicio de salud.	Licencia Vigente responsable del SGSST.	Documento verificado en la etapa precontractual.
Entregar copia del manual de bioseguridad.	Manual de bioseguridad.	Documento verificado en la etapa precontractual.

Entregar los certificados de disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en la atención prestada al SENA.	Seguimiento por dinamizador ambiental.	Certificados de disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en la atención prestada al SENA.
Entregar copia del formato RH1 con la clasificación mensual de los residuos hospitalarios generados.	Seguimiento por dinamizador ambiental.	Formato RH1
El personal que desempeñe actividades al interior de las sedes del SENA debe contar con el esquema de vacunación (Hepatitis B, fiebre amarilla – Para zonas endémicas). (SI APLICA)	Entrega de documentos solicitados.	Aportados en el informe de supervisión para pago.
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	Documentos verificados en la etapa precontractual Evaluación de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Evaluación SST proceso de contratación.
Pagos de seguridad social, donde se evidencie la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada.	Seguimiento por medico ocupacional y supervisor contrato.	Certificado Pago Seguridad Social

FECHA (Con corte al periodo a informar)	No. DE FACTURA	VALOR PARA CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	%
				$104.932.000			
23/09/2023	**FEBU 9437**	$17.594.000	$17.594.000	$87.338.000	16.7%	No Aplica	
10/11/2023	**FEBU 9764**	$39.897.000	$57.491.000	$47.441.000	54.2%	No Aplica	
06/12/2023	**FEBU 9927**	$22.727.000	$80.218.000	$24.714.000	76.4%	No aplica	
07/12/2023	**FEBU 9935**	$13.704.000	$93.922.000	$11.010.000	89.5%	No aplica	
13/12/2023	**FEBU 9971**	$11.010.000	$104.932.000	$0	100%	No aplica	

OBSERVACIONES

Según contrato CO1.PCCNTR.5311896-2023 la empresa PROWORK ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S, realiza jornadas de salud en los centros de formación de la Regional Valle para servidores público de la Entidad, estos servicios prestados son verificados por el Supervisor de Contrato con apoyo del médico de SST verificando la factura entregada Vs. Listados de asistencia y documentos físicos entregados por el proveedor (Historia clínica, Exámenes Clínicos y paraclínicos).

Para el pago actual se realizaron las siguientes actividades descritas en la siguiente tabla:

Presupuesto Oficial $104.932.000					
EVALUACIÓN ECONOMICA					
FEBU9927					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**PROWORKS.A.S.**	
				VALOR UNITARIO	**TOTAL**
1	Audiometría	Unidad	24	$ 20.000	$ 480.000
2	Optometría	Unidad	161	$ 23.000	$ 3.703.000
3	Hemograma	Unidad	19	$ 19.000	$ 361.000
4	Coprológico	Unidad	20	$ 12.000	$ 240.000
5	KOH uñas	Unidad	20	$ 13.000	$ 260.000

6	Cultivo nasofaríngeo	Unidad	20	$ 32.000	$ 640.000
7	Perfil lipídico	Unidad	163	$ 35.000	$ 5.705.000
8	Glicemia	Unidad	163	$ 12.000	$ 1.956.000
9	Transaminasas TGO/TGP	Unidad	--		$ 0
10	Parcial de Orina	Unidad	20	$11.000	$ 220.000
11	Creatinina en sangre	Unidad	--		$ 0
12	ANTI-HBs (Anticuerpos frente al antígeno de superficie del virus de la Hepatitis B)	Unidad	--		$ 0
13	Electrocardiograma	Unidad	50	$ 48.000	$ 2.400.000
14	Tamizaje cardiovascular	Unidad	154	$ 25.000	$ 3.850.000
15	Tamizaje Conservación de la Voz	Unidad	91	$ 32.000	$ 2.912.000
Subtotal					$22.727.000
IVA 19%					
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA					**$22.727.000**

Presupuesto Oficial $104.932.000					
EVALUACIÓN ECONOMICA					
FEBU9935					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**PROWORKS.A.S.**	
				VALOR UNITARIO	**TOTAL**
1	Audiometría	Unidad	--		$ 0
2	Optometría	Unidad	66	$ 23.000	$ 1.518.000
3	Hemograma	Unidad	--		$ 0
4	Coprológico	Unidad	--		$ 0
5	KOH uñas	Unidad	--		$ 0
6	Cultivo nasofaríngeo	Unidad	--		$ 0
7	Perfil lipídico	Unidad	62	$ 35.000	$ 2.170.000
8	Glicemia	Unidad	61	$ 12.000	$ 732.000

9	Transaminasas TGO/TGP	Unidad	--		$ 0
10	Parcial de Orina	Unidad	--		$ 0
11	Creatinina en sangre	Unidad	--		$ 0
12	ANTI-HBs (Anticuerpos frente al antígeno de superficie del virus de la Hepatitis B)	Unidad	43	$ 70.000	$ 3.010.000
13	Electrocardiograma	Unidad	23	$ 48.000	$ 1.104.000
14	Tamizaje cardiovascular	Unidad	98	$ 25.000	$ 2.450.000
15	Tamizaje Conservación de la Voz	Unidad	85	$ 32.000	$ 2.720.000
Subtotal					$13.704.000
IVA 19%					
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA					**$13.704.000**

Presupuesto Oficial $104.932.000					
EVALUACIÓN ECONOMICA					
FEBU9971					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**PROWORKS.A.S.**	
				VALOR UNITARIO	**TOTAL**
1	Audiometría	Unidad	--		$ 0
2	Optometría	Unidad	133	$ 23.000	$ 3.059.000
3	Hemograma	Unidad	--		$ 0
4	Coprológico	Unidad	--		$ 0
5	KOH uñas	Unidad	--		$ 0
6	Cultivo nasofaríngeo	Unidad	--		$ 0
7	Perfil lipídico	Unidad	133	$ 35.000	$ 4.655.000
8	Glicemia	Unidad	133	$ 12.000	$ 1.596.000
9	Transaminasas TGO/TGP	Unidad	--		
10	Parcial de Orina	Unidad	--		
11	Creatinina en sangre	Unidad	--		

12	ANTI-HBs (Anticuerpos frente al antígeno de superficie del virus de la Hepatitis B)	Unidad	–		
13	Electrocardiograma	Unidad	--		
14	Tamizaje cardiovascular	Unidad	68	$ 25.000	$ 1.700.000
15	Tamizaje Conservación de la Voz	Unidad	--		
Subtotal					$11.010.000
IVA 19%					
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA					**$11.010.000**

Soportes o evidencias de ejecución de actividades

ProWork

SENA/CBI, PALMIRA

MEDICO — JUEVES 09 NOVIEMBRE 2023

n°	NOMBRE COMPLETO	CC	CARGO	Audiometria	Optometria	Glicemia	F°. Lipidico	Hidgadista	Toxi	Creatina	Treanaminasas	Tamizaje Voz	Tamizaje cardiovascu	observacion
1	ADOLFO LEON MUNERA PORTILLA	94310708	Oficial Mantto Gral.G10. BRIGADISTA	X	X	X	X	X		X	X		X	
2	Adriana castillo de la cruz ©	66660285	ADMINISTRATIVO. BRIGADISTA	X	X	X	X	X					X	
3	ADRIANA GARCIA VARELA	66758367	Instructor G20		X	X	X					X	X	
4	ALDEMAR BERMUDEZ MORILLO	16346982	Instructor G20		X	X	X					X	X	
5	Alejandra echeverry tamayo ©	1144046154	ADMINISTRATIVO. BRIGADISTA	X	X	X	X	X					X	
6	ALVARO ALONSO VILLANUEVA GAVIRIA	6385819	Instructor G20. BRIGADISTA	X	X	X	X	X				X	X	
7	ANA MARIA GIRALDO VALLEJO	30295193	Instructor G20		X	X	X					X	X	
8	ANDREA POTES RIAGA	66782137	Instructor G13		X	X	X					X	X	
9	ANGEL RAUL ROLDAN CEPERO	6389242	instructor G 06		X	X	X					X	X	
10	ANGELA ROCIO QUEVEDO ISAZA	1121825503	Instructor G09		X	X	X					X	X	
11	Anna morales manzano ©	31176142	INSTRUCTOR. BRIGADISTA	X	X	X	X	X				X	X	
12	Carlos alberto cruz ocampo ©	14881807	INSTRUCTOR. BRIGADISTA	X	X	X	X	X				X	X	

ProWork

SENA/CBI, PALMIRA

MEDICO

JUEVES 09 NOVIEMBRE 2023

n°	NOMBRE COMPLETO	CC	CARGO	Audiometria	Optometria	Glicemia	P. Lipidico	Periodico	Tamizaje Voz	Tamizaje cardiovascu.	observacion
31	Linda katherin herrera mejia ©	1113659095	INSTRUCTOR. BRIGADISTA	X	X	X	X	X		X	X	
32	Luis alberto gomez ©	10051696	INSTRUCTOR. BRIGADISTA	X	X	X	X	X		X	X	
33	Luz Mary Cabrera Valencia ©	34553844	INSTRUCTOR. BRIGADISTA	X	X	X	X	X		X	X	
34	Marcela Rivera Ruales ©	1006425728	INSTRUCTOR. BRIGADISTA	X	X	X	X	X		X	X	
35	Martha lucia agudelo cuero ©	66763660	INSTRUCTOR. BRIGADISTA	X	X	X	X	X		X	X	
36	Mauricio callejas ©	94326564	INSTRUCTOR. BRIGADISTA	X	X	X	X	X		X	X	
37	Mayra salcedo ©	38680579	INSTRUCTOR. BRIGADISTA	X	X	X	X	X		X	X	
38	MIOSOTIS CARDENAS GARCÍA	66768472	Profesional G08. BRIGADISTA	X	X	X	X	X			X	
39	Niccola gironza lindoño	1113638701	INSTRUCTOR. BRIGADISTA	X	X	X	X	X		X	X	
40	Nikol Torres calle ©	1113687050	ADMINISTRATIVO. BRIGADISTA	X	X	X	X	X			X	
41	ORLANDO CANO QUINTERO	16676427	Instructor G10. BRIGADISTA	X	X	X	X	X		X	X	
42	PEDRO JESUS MIRANDA VILLAMIZAR	88242267	Instructor G17. BRIGADISTA	X	X	X	X	X		X	X	

ProWork

SENA / CBI, PALMIRA

MEDICO

VIERNES 10 DE NOVIEMBRE 2023

n°	NOMBRE COMPLETO	CC	CARGO	Audiometria	Optometria	Glicemia	P. Lipidico	Periodico	Tamizaje de Voz	Tamizaje cardiovascu.	Observacion
1	CAROLINA HOYOS TABORDA	31434460	Auxiliar G01		X	X	X	X		X	apto
2	CONSTANZA MONTALVO RODRIGUEZ	29674782	Profesional G08		X	X	X	X		X	OK
3	DARIO FIDEL MARTINEZ PANTOJA	1087415468	Profesional G02		X	X	X	X		X	Nada.
4	DIEGO ALEJANDRO BONILLA PEÑA	1130600620	Profesional G02		X	X	X	X		X	Nada
5	ENAIN MURILLO REYES	94399840	Instructor G14		X	X	X	X	X	X	Pendiente cierre.
6	ERNESTO JOSUE MENDOZA PEREZ	351503	Instructor G20		X	X	X	X	X	X	Pendiente cierre.
7	FABIAN ALFREDO PATINO OSORIO	16269229	Instructor G20		X	X	X	X	X	X	Nada.
8	FANNY MARCELA GARCIA DAVILA	31172270	Profesional G04		X	X	X	X		X	Pendiente cierre.
9	FERLEY HERRERA MOSQUERA	16276580	Instructor G20		X	X	X	X	X	X	Pendiente cierre.
10	FERNANDO ARCINIEGAS	6497318	Instructor G14		X	X	X	X	X	X	Pendiente cierre.
11	FERNANDO SALAS PORTILLA	16275957	Instructor G20		X	X	X	X	X	X	Audio y Foniatrica.
12	FRANCISCO JAVIER DURAN PRIMERO	94312470	Instructor G20		X	X	X	X	X	X	Foniatrica.
13	FREDDY OTONIEL SIERRA SILVA	6478800	Instructor G17		X	X	X	X	X	X	Nada
14	GIOVANNY OROZCO MARTÍNEZ	94317543	Instructor G17		X	X	X	X	X	X	Foniatrico
15	HUGO ORLANDO TORRES CASTRO	16793452	Instructor G20		X	X	X	X	X	X	Nada.
16	JAIRO GARCIA PATIÑO	16881683	Instructor G20		X	X	X	X	X	X	OK
17	JESUS ALBERTO CUEVAS BOTERO	16484025	Instructor G20		X	X	X	X	X	X	Foniatrica
18	JOHN FABIO BRAND GONZALEZ	94319101	Instructor G15		X	X	X	X	X	X	Foniatrico

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 01 DEL MES DE Nov DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Optometria

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Wilmer Zamora	77.193.279	X				wzamora@sena.edu.co	3014739305		
2	William Pinedo	1.37.795.072	X				wpinedo@sena.edu.co	3208679455		
3	Danny Cuervo	66.737.752	X				dgcuervo@sena.edu.co	3043188744		
4	Jhon F. Vidal L	94061106	X			CNPB	jfvidal@sena.edu.co	3188388725		
5	Enrique Venero	92617992	X			CNP13	eenerosa@sena.edu.co	3106012272		
6	Carlos Hardy	1122569693	X			CNP B	cmolina85@sena.edu.co	3117427147		
7	ELVIA AGUALIMPIA	1170676176	X			CNP	eaguilimpia@sena.edu.co	3178957350		
8	Hernan Orozco	5978031791	X			CNP	morozcoc@sena.edu.co	3127697208		
9	Esteban Perez	1065711955	X			CNP	esperez6@sena.edu.co	3177783664		
10	Jose Wilmer Colorado	16477074	X			CNP	jwcolorado@sena.edu.co	3217167690		
11	Derly T. Caicedo	98466665	X			CNP	dcaicedo@sena.edu.co	3207788700		
12	Aura Cecilia A	1111763307		X		CNP	aramirezo@sena.edu.co			
13	Liliana Arango	32.890.068	X			CNP	farangola86@misena.edu.co	3177665720		
14	Emeterio Cuero O	10346092	X			CNP	ecuero@sena.edu.co	3214531968		
15	Ma Fdz Vasquez	60.904.046	V			CNP	mvasquez@sena.edu.co	5173630733		
16	Jaime Eduardo	14471004		X		CNP	jemayorga@misena.edu.co	3166219832		
17	Omar Leon Bonilla	11046073[illegible]	X			CNP	[illegible]	[illegible]		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 01 DEL MES DE Nov. DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): EVALUACION DE LA VOZ.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Cristian Herrera	98617947	X			CNP-13	ccmenesesre	3186012282	NA.	
2	Esteban Perez	1065711955	X			CNP13	esperez6@	3177783664	"	
3	Wilmer Zamora	77.193.279	X			CNP13	wzamora@sena.edu.co	3014739305	"	
4	Danny Cuervo C	66.737.752	X			CNPB	dgcuervo@sena.edu.co	3043188744		
5	Omar Leon Bonilla	11046073[illegible]	X			CNP	Oleonbo1@misena.edu.co	3103482133		
6	Sandra Mosquera	31603149	X			CNP	smosquera@misena.edu.co	3147727034		
7	Erika A. Cervera	1120643334	X			CNP.	ecervera@misena.edu.co	3116558243		
8	Ma Fdz Vasquez	60904046	V			CNP	mvasquez@misena.edu.co	5173630733	SI	
9	Jose Wilmer Colorado	16477074	X			CNP	jwcolorado@sena.edu.co	3217167690		
10	Derly T Caicedo	98466665	X			CNP	dcaicedo@sena.edu.co	3207788700		
11	Jesus Socarras	31468765	X			CNP	jsocarras@misena.edu.co	3012739948		
12	Fabiano Castillo	29228877	X			CNP	fcastillo@misena.edu.co	3233172242		
13	Hamilton Mejia	94082023	X			CNP	hmejia@misena.edu.co	3116114651		
14	Victor Lopez	16664139	X			CNP	vlopez@sena.edu.co	3160477086		
15	Jhon F. Vidal L	94061106	X			CNPB	jfvidal@sena.edu.co	3188388725		
16	ELVIA AGUALIMPIA	1170676176	X			CNP13	eaguilimpia@sena.edu.co	3178957350		

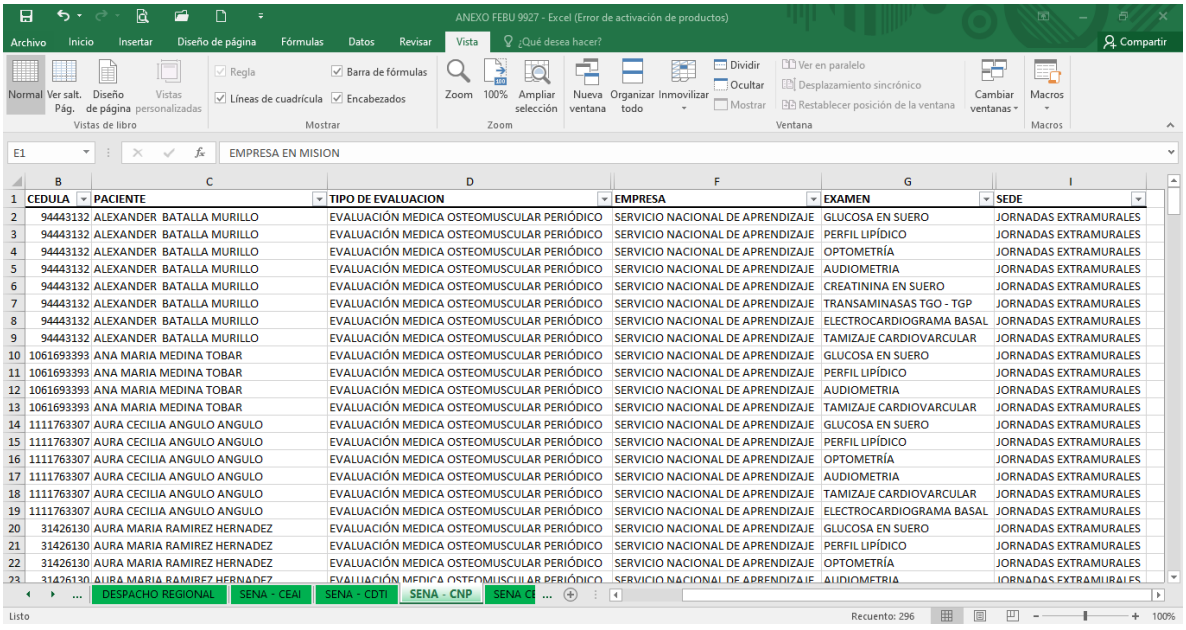
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA____ DEL MES DE____ DEL AÑO 20__

OBJETIVO (S): Optometria

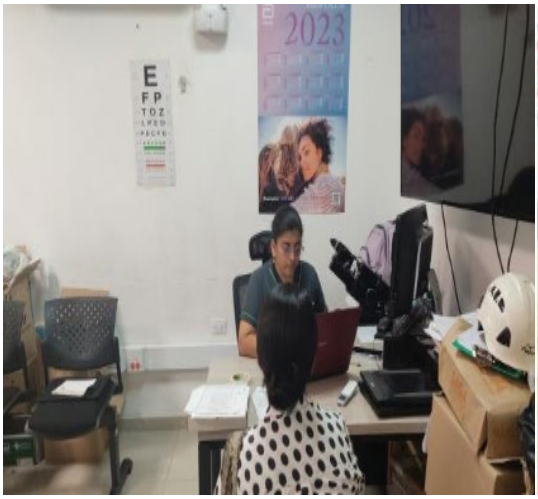
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
18	[illegible]	[illegible]		X		SENA	[illegible]	[illegible]	N/A	[illegible]
19	[illegible]	1130[illegible]	X			[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A	[illegible]
20	[illegible]	1119[illegible]		X		SENA/CBT	[illegible]	3187632953	N/A	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]		X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
22	[illegible]	[illegible]		X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
23	[illegible]	[illegible]	✓			[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A	[illegible]
24	[illegible]	[illegible]		X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]		X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A	[illegible]
26	[illegible]	[illegible]	X			[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A	[illegible]
27	Jairo Colecia	16881687	X			CBT	[illegible]	3166926918	N/A	[illegible]
28	[illegible]	3[illegible]	X			CBT	[illegible]	3146426356	N/A	[illegible]
29	Adriana Castillo	66666[illegible]		X		CBT	[illegible]	3152962749	N/A	[illegible]
30	[illegible]	16[illegible]		X		CBT	[illegible]	3206920939	N/A	[illegible]
	[illegible]	3[illegible]								
	[illegible]	6[illegible]								
	[illegible]	1[illegible]								

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



	B	C	D	F	G	I
1	CEDULA	PACIENTE	TIPO DE EVALUACION	EMPRESA	EXAMEN	SEDE
2	94443132	ALEXANDER BATALLA MURILLO	EVALUACIÓN MEDICA OSTEOMUSCULAR PERIÓDICO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	GLUCOSA EN SUERO	JORNADAS EXTRAMURALES
3	94443132	ALEXANDER BATALLA MURILLO	EVALUACIÓN MEDICA OSTEOMUSCULAR PERIÓDICO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	PERFIL LIPÍDICO	JORNADAS EXTRAMURALES
4	94443132	ALEXANDER BATALLA MURILLO	EVALUACIÓN MEDICA OSTEOMUSCULAR PERIÓDICO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	OPTOMETRÍA	JORNADAS EXTRAMURALES
5	94443132	ALEXANDER BATALLA MURILLO	EVALUACIÓN MEDICA OSTEOMUSCULAR PERIÓDICO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	AUDIOMETRIA	JORNADAS EXTRAMURALES
6	94443132	ALEXANDER BATALLA MURILLO	EVALUACIÓN MEDICA OSTEOMUSCULAR PERIÓDICO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	CREATININA EN SUERO	JORNADAS EXTRAMURALES
7	94443132	ALEXANDER BATALLA MURILLO	EVALUACIÓN MEDICA OSTEOMUSCULAR PERIÓDICO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	TRANSAMINASAS TGO - TGP	JORNADAS EXTRAMURALES
8	94443132	ALEXANDER BATALLA MURILLO	EVALUACIÓN MEDICA OSTEOMUSCULAR PERIÓDICO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	ELECTROCARDIOGRAMA BASAL	JORNADAS EXTRAMURALES
9	94443132	ALEXANDER BATALLA MURILLO	EVALUACIÓN MEDICA OSTEOMUSCULAR PERIÓDICO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	TAMIZAJE CARDIOVARCULAR	JORNADAS EXTRAMURALES
10	1061693393	ANA MARIA MEDINA TOBAR	EVALUACIÓN MEDICA OSTEOMUSCULAR PERIÓDICO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	GLUCOSA EN SUERO	JORNADAS EXTRAMURALES
11	1061693393	ANA MARIA MEDINA TOBAR	EVALUACIÓN MEDICA OSTEOMUSCULAR PERIÓDICO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	PERFIL LIPÍDICO	JORNADAS EXTRAMURALES
12	1061693393	ANA MARIA MEDINA TOBAR	EVALUACIÓN MEDICA OSTEOMUSCULAR PERIÓDICO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	AUDIOMETRIA	JORNADAS EXTRAMURALES
13	1061693393	ANA MARIA MEDINA TOBAR	EVALUACIÓN MEDICA OSTEOMUSCULAR PERIÓDICO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	TAMIZAJE CARDIOVARCULAR	JORNADAS EXTRAMURALES
14	1111763307	AURA CECILIA ANGULO ANGULO	EVALUACIÓN MEDICA OSTEOMUSCULAR PERIÓDICO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	GLUCOSA EN SUERO	JORNADAS EXTRAMURALES
15	1111763307	AURA CECILIA ANGULO ANGULO	EVALUACIÓN MEDICA OSTEOMUSCULAR PERIÓDICO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	PERFIL LIPÍDICO	JORNADAS EXTRAMURALES
16	1111763307	AURA CECILIA ANGULO ANGULO	EVALUACIÓN MEDICA OSTEOMUSCULAR PERIÓDICO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	OPTOMETRÍA	JORNADAS EXTRAMURALES
17	1111763307	AURA CECILIA ANGULO ANGULO	EVALUACIÓN MEDICA OSTEOMUSCULAR PERIÓDICO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	AUDIOMETRIA	JORNADAS EXTRAMURALES
18	1111763307	AURA CECILIA ANGULO ANGULO	EVALUACIÓN MEDICA OSTEOMUSCULAR PERIÓDICO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	TAMIZAJE CARDIOVARCULAR	JORNADAS EXTRAMURALES
19	1111763307	AURA CECILIA ANGULO ANGULO	EVALUACIÓN MEDICA OSTEOMUSCULAR PERIÓDICO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	ELECTROCARDIOGRAMA BASAL	JORNADAS EXTRAMURALES
20	31426130	AURA MARIA RAMIREZ HERNADEZ	EVALUACIÓN MEDICA OSTEOMUSCULAR PERIÓDICO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	GLUCOSA EN SUERO	JORNADAS EXTRAMURALES
21	31426130	AURA MARIA RAMIREZ HERNADEZ	EVALUACIÓN MEDICA OSTEOMUSCULAR PERIÓDICO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	PERFIL LIPÍDICO	JORNADAS EXTRAMURALES
22	31426130	AURA MARIA RAMIREZ HERNADEZ	EVALUACIÓN MEDICA OSTEOMUSCULAR PERIÓDICO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	OPTOMETRÍA	JORNADAS EXTRAMURALES
23	31426130	AURA MARIA RAMIREZ HERNADEZ	EVALUACIÓN MEDICA OSTEOMUSCULAR PERIÓDICO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	AUDIOMETRIA	JORNADAS EXTRAMURALES







Durante la ejecución del contrato correspondiente del 16 de noviembre al 06 de diciembre se subsanaron los inconvenientes presentados con la digitación de las evaluaciones medicas ocupacionales. Se manifiesta nuevamente al proveedor mayor rigurosidad en cuanto a la digitación e ingreso de la información en las evaluaciones para evitar estas inconsistencias.

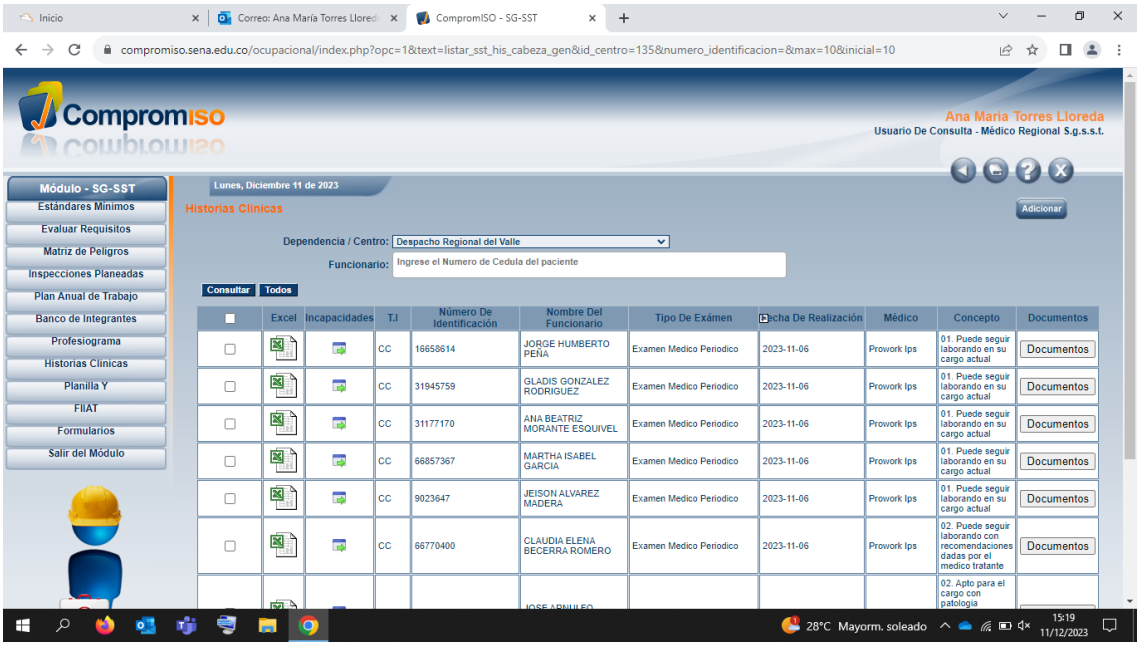
Se convocó nuevamente a los trabajadores pendientes por la realización de los exámenes médicos ocupacional como también jornada de vacunación, en los Centros de formación de la Regional.

Cabe resaltar la importancia de atender las citaciones y convocatorias que realiza el área de SST en su eje Medicina Preventiva y del trabajo con el fin de actualizar la información de los respectivos PVE y dar cumplimiento a la ejecución presupuestal asignada por la Dirección General.

Para el pago de este contrato el proveedor entrega, factura de venta, certificación de pago de parafiscales, planilla integrada del pago seguridad social y riesgos laborales de los empleados, resolución Dian, certificación bancaria.

El proveedor PROWORK adjunta evidencias del cargue de las historias Clínicas al Aplicativo CompromISO dando cumplimiento a lo establecido en los estudios previos durante la etapa precontractual.

Cargue Evaluaciones Medicas Ocupacionales CompromISO





OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR	Cumple	No Cumple
a. Certificar el cumplimiento del contrato.	X	
b. Tramitar y hacer seguimiento a la entrega y recibo conforme a lo contratado	X	
c. Verificar y controlar cantidades, calidades y demás condiciones y características de los elementos, bienes y/o servicios contratados y que sean entregados.	X	
d. Vigilar, controlar y verificar con las diferentes dependencias del SENA el desarrollo de los compromisos adquiridos, que deben ejecutarse de acuerdo con la programación establecida y con el cumplimiento del objeto contractual.	N/A	
e. Verificar la calidad de los bienes y/o servicios que se estipule en el contrato.	X	
f. Velar por que se cumplan las normas, especificaciones técnicas y procedimientos respecto del objeto contractual.	X	
g. Impartir órdenes al contratista, señalando un término dentro del cual deberá realizar la entrega de elementos que se requieran de manera urgente por parte del SENA de acuerdo con lo señalado en el pliego de condiciones.	X	
h. En caso de recibir bienes y/o servicios que no corresponden, proceder dejando constancia escrita de la devolución de los mismos, informando en qué consisten las fallas encontradas y otorgando al contratista un término dentro del cual deberá hacer la entrega de los elementos con la calidad y cantidad indicadas en el contrato. La recepción y entrega de los nuevos elementos correrán por cuenta del CONTRATISTA.	X	

i. Realizar de forma aleatoria control de calidad de los bienes suministrados, constatando que los mismos correspondan a las características de los estipulados en el contrato	X	
j. Las demás que establezca la Ley.	X	
k. Cumplir con lo estipulado en la Resolución 0312 de 2019 sobre estándares mínimos de Seguridad y Salud en el trabajo, aspectos ambientales	X	

Santiago de Cali, Diciembre 13 de 2023

Dario Perez Viveros

Firmado digitalmente por Dario Perez Viveros
Fecha: 2023.12.19 09:12:43 -05'00'

Darío Pérez Viveros
Supervisor de Contrato

Elaboró: Ana Maria Torres Lloreda - Gustavo Adolfo Bonilla Sanchez / apoyo de supervisión

Vo.Bo. Raúl Orlando Tamayo Apolindar; Profesional Higiene Industrial, Seguridad y Salud en el trabajo.

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5311896
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	3 días de tiempo transcurrido *(18/08/2023 3:58:02 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.5311896
Objeto del contrato	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE UNA IPS OCUPACIONAL PARA LA REALIZACION DE EXAMENES CLINICOS Y PARACLINICO PARA APOYAR EL SUBSISTEMA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EJE DE MECICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA REGIONAL
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	4 Meses
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	30/12/2023 11:59 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL VALLE Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

COLOMBIA, Cali

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

PROWORK SAS

Número de documento 900372493

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
PROWORK ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL SAS	Bancolombia	Corriente	84842302998

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Adriana Hernandez* ***Fecha de aprobación:*** *18/08/2023 4:47:53 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *FERNANDO JOSE MURIEL ANDRADE* ***Fecha de aprobación:*** *22/08/2023 2:08:14 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:

Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	A definir
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato			
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	1 día para terminar *(24/08/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	24/06/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Pago de salarios			
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	1 día para terminar *(24/08/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/12/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			
☑% del valor del contrato	50,00	Fecha de vigencia (desde)	1 día para terminar *(24/08/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	24/06/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☑Sí ☐No

☑No. de SMMLV 200

Fecha límite para entrega de garantías: 1 día para terminar *(24/08/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.5311896
Proveedor PROWORK ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL SAS
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 52 # 2 BIS - 15
Ubicación CO-VAC-76001 - Cali
País COLOMBIA
Departamento Valle del Cauca
Municipio Cali
Dirección CALLE 52 # 2 BIS - 15
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	calle 52 No. 2Bis – 15.	COLOMBIA > Valle del Cauca > Cali

1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal								
								Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								104.935.951,00	104.932.000,00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	85121700	CONTRATAR LA PRETACION DE SERVICIOS DE SALUD DE UNA IPS OCUPACIONAL PARA LA REALIZACION DE EXAMENES CLINICOS Y PARACLINICO PARA APOYAR EL SUBSISTEMA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EJE DE MECICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA REGIONAL	1,00	VG	104.935.951,00	104.932.000,00	104.935.951,00	104.932.000,00

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	GCCON-F-021_Anexo_al_Contrato_o_Aceptación_de_Oferta .pdf	GCCON-F-021_Anexo_al_Contrato_o_Aceptación_de_Oferta .pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	FERNANDO JOSE MUR	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	94386599	Guardar y notificar
Supervisor	DARIO PEREZ VIVEROS	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	16665496	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento		Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	FERNANDO JOSE MURIEL ANDRADE	22/08/2023 2:08:14 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	FERNANDO JOSE MURIEL ANDRADE
Supervisor	DARIO PEREZ VIVEROS	22/08/2023 2:08:14 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	FERNANDO JOSE MURIEL ANDRADE

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐Sí ☑No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	12.936.000
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	91.996.000
Total	104.932.000

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2018011000764	2023	Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☑Sí ☐No

Código de autorización:

Código unidad/subunidad ejecutora: 36-02-00-076

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	12223	CDP	Generado	104.935.951 COP	104.935.951 COP	36-02-00-076-000000	Editar

Saldo de CDP: 104.935.951 COP

Saldo de vigencias futuras: 0 COP

Saldo total a comprometer: 104.935.951 COP

Última consulta a SIIF: Exito

Fecha de consulta SIIF: 18/08/2023 4:39 PM

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP

Saldo de compromisos AVF

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF: -

Factura Electrónica De Venta No. FEBU 9927

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764052578235 que habilita desde FEBU 9083 hasta FEBU 20000. Vence 2024-07-29

PROWORK ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S

Nit 900372493 8

Régimen Común - Actividad Económica CIIU 8621 - Tarifa ICA 5 x 1000

No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
NIT	899999034 1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 57 8 69	Bogota D.C.	5461500

POR CONCEPTO DE

FV FEBU 9927 - SERVICIOS PRESTADOS SENA 2023 - SEGÚN CONTRATO #$36-02-00-076-000000; CONTRATU NUMERO CO1.PCCNTR.5311896;daperez@sena.edu.co#$

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
06/12/2023	21/12/2023	JEAN CARLOS CASTAÑEDA ROJAS	Credito

Item	Código	Descripción	Nota	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	005	AUDIOMETRÍA CLINICA		24	Und.	20.000	0%	0	480.000
2	087	UROANÁLISIS (PARCIAL DE ORINA)		20	Und.	11.000	0%	0	220.000
3	053	HEMOGRAMA		19	Und.	19.000	0%	0	361.000
4	018	COPROLÓGICO		20	Und.	12.000	0%	0	240.000
5	001	KOH DE UÑAS		20	Und.	13.000	0%	0	260.000
6	021	CULTIVO NASOFARÍNGEO		20	Und.	32.000	0%	0	640.000
7	241	TAMIZAJE CARDIOVASCULAR		154	Und.	25.000	0%	0	3.850.000
8	095	VALORACIÓN FONIÁTRICA		91	Und.	32.000	0%	0	2.912.000
9	029	ELECTROCARDIOGRAMA BASAL		50	Und.	48.000	0%	0	2.400.000
10	048	GLUCOSA EN SUERO		163	Und.	12.000	0%	0	1.956.000
11	060	OPTOMETRÍA		161	Und.	23.000	0%	0	3.703.000
12	062	PERFIL LIPÍDICO		163	Und.	35.000	0%	0	5.705.000
12									

SUBTOTAL	**22.727.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
IMPUESTO AL CONSUMO	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**22.727.000**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**22.727.000**

Valor en Letras

VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/CTE

Favor Consignar en la Cuenta Corriente No. 84842302998 Bancolombia.

Si realiza el pago por transferencia favor enviar soporte al correo electronico contabilidadprowork@gmail.com

Direccion: Buga - Valle CL 4 17 29 P 01 Teléfono 2274442 - 3183940160

Correo Electrónico: gerencia@prowork.com.co, facturacionprowork@gmail.com

CUFE: a6ad7c21200c5251f18b946566c4ffd1ff5e82edf7074d6ec276da3752d931345c6615e847be7421e562787191 27cc71--Expedición:07/12/2023 10:44 AM

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHjegonzal	JHON EDWAR GONZALEZ GARCIA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-076-	SENA REGIONAL VALLE-DIRECCION
Fecha y Hora Sistema:	25/08/2023 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 12223 de fecha 2023-08-03. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	156123	**Fecha Registro:**	2023-08-25	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-076-000000 SENA REGIONAL VALLE-DIRECCION REGIONAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:** 0,00
Valor Inicial:	104.932.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	104.932.000,00	**Saldo x Obligar:** 104.932.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900372493	**Razón Social:**	PROWORK ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	84842302998	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	94386599	**Nombre:**	FERNANDO JOSE MURIEL ANDRADE	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL VALLE

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.5311896	**Tipo:**	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Fecha:**	2023-08-25

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
101009 DESPACHO DIRECCIÓN - SALUD	A-03-04-02-021 SERVICIOS MÉDICOS CONVENCIONALES (NO DE	Propios	27	CSF
101009 DESPACHO DIRECCIÓN - SALUD	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	10	CSF

FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
	91.996.000,00	0,00		
Total:	91.996.000,00	0,00	91.996.000,00	91.996.000,00
	12.936.000,00	0,00		
Total:	12.936.000,00	0,00	12.936.000,00	12.936.000,00

Objeto:	SERVICIO MEDICO: CONTRATAR LA PRETACION DE SERVICIOS DE SALUD DE UNA IPS OCUPACIONAL PARA LA REALIZACION DE EXAMENES CLINICOS Y PARACLINICO PARA APOYAR EL SUBSISTEMA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EJE DE MECICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO PARA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-076-000000	SENA REGIONAL VALLE-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-09-30	3.234.000,00	3.234.000,00	NINGUNO
36-02-00-076-000000	SENA REGIONAL VALLE-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-10-31	3.234.000,00	3.234.000,00	NINGUNO
36-02-00-076-000000	SENA REGIONAL VALLE-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-11-30	3.234.000,00	3.234.000,00	NINGUNO
36-02-00-076-000000	SENA REGIONAL VALLE-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-12-30	3.234.000,00	3.234.000,00	NINGUNO
36-02-00-076-000000	SENA REGIONAL VALLE-DIRECCION REGIONAL	7-3	TRANSFERENCIAS CTES Y CAPITAL	2023-09-30	22.999.000,00	22.999.000,00	NINGUNO
36-02-00-076-000000	SENA REGIONAL VALLE-DIRECCION REGIONAL	7-3	TRANSFERENCIAS CTES Y CAPITAL	2023-10-30	22.999.000,00	22.999.000,00	NINGUNO
36-02-00-076-000000	SENA REGIONAL VALLE-DIRECCION REGIONAL	7-3	TRANSFERENCIAS CTES Y CAPITAL	2023-11-30	22.999.000,00	22.999.000,00	NINGUNO
36-02-00-076-000000	SENA REGIONAL VALLE-DIRECCION REGIONAL	7-3	TRANSFERENCIAS CTES Y CAPITAL	2023-12-30	22.999.000,00	22.999.000,00	NINGUNO

Firmado digitalmente por Jhon Alexander Rosero Rodriguez

JHON ALEXANDER ROSERO RODRIGUEZ

COORDINADOR (A.F) GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO

Documento de apoyo

EL SUSCRITO, DARIO PEREZ VIVEROS, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DESIGNADO DEL CONTRATO # CO1.PCCNTR.5311896 DE2023

CERTIFICA E INFORMA:

Que 2023 la empresa PROWORK ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S, identificada con Nit. No. 900372493-8, presentó facturas N° FEBU9927, FEBU9935 y FEBU9971 del mes de diciembre del 2023, correspondiente al pago de exámenes clínicos y paraclínicos, durante el mes de noviembre y diciembre de 2023, como parte de la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.5311896 de 2023, siendo procedente por cuanto comprobé, vigilé ycontrolé el cumplimiento de las obligaciones de acuerdo con el desarrollo y ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE UNA IPS OCUPACIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE EXAMENES CLINICOS Y PARACLINICO PARA APOYAR EL SUBSISTEMA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EJE DE MECICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA REGIONAL.

Que, en consecuencia, de lo aquí expuesto, doy concepto favorable para la cancelación del tercer, cuarto y quinto pago del contrato CO1.PCCNTR.5311896 de 2023, por un valor total de CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS MCTE ($47.441.000,00), así:

N° PAGO	FACTURA O CTA COBRO N°	FECHA FACTURA	% Pago Contrato	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	TOTAL, DE LA FACTURA O COBRO
3	FEBU 9927	06-dic.-2023	76.4%	$22.727.000	$0	$22.727.000
4	FEBU 9935	07-dic.-2023	89.5%	$13.704.000	$0	$13.704.000
5	FEBU 9971	13-dic-2023	100%	$11.010.000	$0	$11.010.000

El valor por pagar incluye los impuestos y costos directos e indirectos derivados de la

ejecución del contrato. Para el trámite del presente pago se adjuntan los siguientes documentos: archivos GF (factura, certificación firmada por el revisor fiscal del pago de aportes a seguridad social, copia RP156123), y GC (informe, certificación del supervisor y control pagos).

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los trece (18) días del mes de diciembre de 2023.

Dario Perez Viveros

Firmado digitalmente por Dario Perez Viveros
Fecha: 2023.12.19 09:14:01 -05'00'

DARIO PEREZ VIVEROS
C.C. # 16.665.496 de Cali
Supervisor Designado

Revisó: Raúl Orlando Tamayo - Profesional HYSI

Elaboró: Alexandra Sanchez B – Apoyo HYSI